

"2021, AÑO DE LA INDEPENDENCIA"

FOLIO SOLICITUD PNT: 00507821

OFICIO: UAIPM/0040- 2021

**Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción**  
**Arq. Enrique Octavio Aranda Anaya**  
**ASUNTO: Respuesta a solicitud**

**PRESENTE**

La que suscribe **L.A.E. BERENICE MORALES MARTINEZ** Titular de la Unidad de Acceso a la Información Pública, por medio de la presente reciba un cordial saludo y a la vez atendiendo su solicitud prosigo a lo siguiente:

Por medio del presente, en atención a su solicitud de información derivado del procedimiento de búsqueda con la unidad administrativa involucrada relativa **UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA** en ejercicio de las atribuciones que me confiere el Art. 47 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato; atendiendo a la moralidad señalada por usted para recibir dicha información y con fundamento que establecen los Arts. 1, 21, 47,48 frac. I,II, III, IV, V, VI, XIII; Art. 141 y 142 de La Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, le informo lo siguiente:

Para esta unidad de transparencia realice las gestiones y trámites necesarios con la dependencia involucrada para dar contestación a su solicitud recibida misma que nos proporcionó la información solicitada para usted se procede de la siguiente manera:

- 1.- La Unidad de Acceso a la Información Pública Moroleón envía el Oficio UAIPM/039-2021 al área de Obras Públicas, para que haga la búsqueda necesaria y proporcione la respuesta solicitada.
- 2.- Se recibe el oficio 207-III-2021 de parte de Obras Públicas dando respuesta a las a las cuestiones realizadas en función de obras contratadas durante el mes de febrero.
- 3.- SE ANEXA ARCHIVO CON LA INFORMACIÓN SOLICITADA, La cual se entrega por medio de **LA PLATAFORMA INFOMEX**, a este sujeto obligado.

Esperando que la respuesta que se proporciona sea la información que usted solicita.

Sin más por el momento me despido y quedo a sus órdenes como su atenta y segura servidora.

ATENTAMENTE  
"MOROLEÓN AVANZA"  
MOROLEÓN, GTO. A 04 DE MARZO DE 2021  
L.A.E. BERENICE MORALES MARTÍNEZ  
TITULAR DE LA UAIP MOROLEON, GTO  
MOROLEÓN, GTO.

"2021, AÑO DE LA INDEPENDENCIA"

**ARQ. JORGE ALBERTO DIAZ ZAMUDIO**  
**DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS**  
**PRESENTE**

**OFICIO: UAIPM/39-2020**  
**EXPEDIENTE: 2021/UAIPM/0039**  
**SOLICITUD: 00507821**

La que suscribe **L.A.E. BERENICE MORALES MARTINEZ** Titular de la Unidad de Acceso a la Información Pública, le expongo lo solicitado a través de PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA

La persona que solicita: Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción  
Arq. Enrique Octavio Aranda Anaya

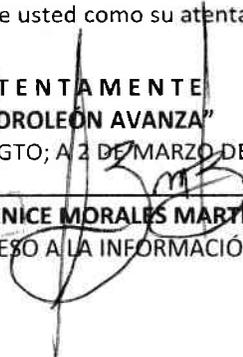
**Información solicitada: En el derecho que me da la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, solicito la siguiente información utilizando el FORMATO1 mostrado a continuación y en archivo de Excel. Relación de contratos de obra pública y servicios relacionados con la misma, correspondientes al periodo del mes de Febrero del año 2021.**

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 84, 92, 97 y 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, los tiempos de respuesta o eventuales notificaciones referentes a la presente solicitud, son los siguientes. Las solicitudes ingresadas hasta las 23:59 horas de un día hábil se tendrán por recibidas ese mismo día y las ingresadas en cualquier hora de un día inhábil, se dan por recibidas al día hábil siguiente, sin embargo, los días hábiles pueden variar de acuerdo al calendario laboral de cada sujeto obligado. Hago conocimiento que tiene **3 días hábiles para dar contestación** a lo solicitado, en base al artículo 24 del Reglamento Interno de la Unidad de Acceso a la Información Pública para el Municipio de Moroleón Guanajuato. Y no llegar a las sanciones previstas en la Ley referente a responsabilidades (art. 89). De la Ley de Transparencia. Puede enviar la información al siguiente correo electrónico: [uaipmoroleon777@hotmail.com](mailto:uaipmoroleon777@hotmail.com) para cualquier duda puede marcar al tel. 45 7 41 04 ext. 108.

**De acuerdo al Artículo 59, 73 y 76 de la LTAIPEG, en Cuanto a la INFORMACIÓN RESERVADA O INFORMACIÓN CONFIDENCIAL los titulares de las unidades administrativas de los sujetos obligados serán los responsables de clasificar la información y solicitar al Comité de Transparencia para confirmar, modificar o revocar dichas determinaciones.**

Sin otro particular por el momento, me despido de usted como su atenta y segura servidora.



**ATENTAMENTE**  
**"MOROLEÓN AVANZA"**  
MOROLEON, GTO; A 2 DE MARZO DE 2021  
  
**L.A.E. BERENICE MORALES MARTINEZ**  
TITULAR DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA



**OFICIO: 207-III-2021**  
ASUNTO: El que se indica  
Moroleón, Gto. A 04 de febrero de 2021.

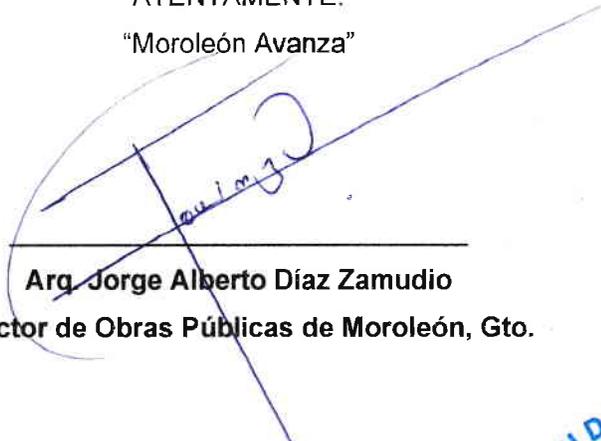
**L.A.E. BERENICE MORALES MARTÍNEZ**  
**TITULAR DE LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**  
**PRESENTE.**

Me permito enviarle un cordial saludo. Aprovecho el medio para dar contestación al oficio con Núm. **UAIPM/39-2020** recibido el día 02 de marzo del 2021, haciendo de su conocimiento que en el periodo de febrero de 2021 la Dirección de Obras Públicas aun no cuenta con obras contratadas.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración referente al tema.

ATENTAMENTE:

“Moroleón Avanza”



Arg. Jorge Alberto Díaz Zamudio

Director de Obras Públicas de Moroleón, Gto.

C.C.P. Archivo.

